



PLAN DE ACCIÓN y PLAN DE CAPACITACIÓN 2022-2024: HACIA UNA FACULTAD DE VETERINARIA MÁS EQUITATIVA

FINALIDAD: Disminuir las discriminaciones de género que se mantienen en la Facultad de Veterinaria a nivel de la comunidad universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar recursos humanos en derechos humanos, género y no discriminación a todos los niveles de la comunidad de Facultad de Veterinaria
2. Mantener estructura organizacional actualizada y promotora de un servicio libre de violencia y discriminaciones.
3. Promover la incorporación de la perspectiva de derechos humanos y género en el entorno comunitario de FVET.

Componentes específicos:

- I. Promover incorporación de género en **unidades académicas**
- II. Inclusión de la perspectiva de género en la **organización laboral**
- III. **Sensibilización y formación** en género en la comunidad de FVET
- IV. Mantener la **recepción, derivación y atención de situaciones de violencia, acoso y discriminación**
- V. Promover la **Corresponsabilidad** para los cuidados de niñas y niños en FVet
- VI. Mantener y **difundir estructura organizacional** en equidad de género
- VII. Promover acciones de género hacia el **entorno comunitario**

En el siguiente documento se definen los siguientes públicos:

- como comunidad FVet:
 - personal TAS
 - personal docente
 - estudiantado de grado y posgrado
- como áreas estratégicas:
 - Para Estudiantado: Secretaría del Estudiante y Bedelía.
 - Para personal docente: Personal y Unidades académicas
 - Para personal TAS: Personal
 - Para la organización en general: Servicios Generales, Mantenimiento y Vigilancia

ACCIONES PROPUESTAS AL 2022 - 2023 - 2024

Componentes específicos	Nº	Actividad	Meta propuesta	Recursos requeridos (humanos y financieros) En gris, recursos al 2024 o financiamiento externo a F.VET, o cálculos ficticios de aportes que ya se realizan por parte de FVet.	Plazo de ejecución
1. Promover la incorporación de género en unidades académicas	1	Curricularizar la perspectiva de género en la currícula de grado de ambos planes de estudio.	En Taller IEV - 1er. año (módulo en género y recursos de FVet y universitarios).	RRHH docentes 2 Compensaciones equivalentes a 10h/semanales G2 por un periodo de 1 mes	2023 2024
	2	Transversalizar derechos humanos y género en Cursos curriculares de la carrera Capacitación	Identificar cursos/áreas para transversalizar y desarrollar un piloto en al menos 1 curso curricular en 2do año (por ejemplo: Extensión veterinaria y Desarrollo sustentable).	RRHH docentes 10 horas semanales por 12 meses, grado 2 (Extensión de 20 a 30 horas) Financiamiento externo: \$ 317.214 (2023) \$ 348.935 (2024)	2023 2024
	3	1 curso en derechos humanos y género en el interior Capacitación	Poner en marcha un curso en Tecnólogo de equinos	RRHH 1 docente, aporte UTU FVET aportó programa es servicio de referencia académico	2023 2024
	4	1 curso optativo a nivel de grado de derechos humanos y género Capacitación	Diseñar y poner a disposición un curso optativo con masa crítica al primer año, entre 5 y 40 alumnas/os	30 horas docente por un solo mes al año, grado 3 (12 virtuales y 18 horas elaboración trabajo educativo) Se realiza con recursos internos de FVET, que no requieren financiamiento adicional: \$ 80.580 (2023) \$ 88.638 (2024)	2023 2024

II. Inclusión de la perspectiva de género en la organización laboral	5- Actualización y difusión del Diagnóstico de género.	Al menos se actualiza los indicadores sociodemográficos y profundiza en al menos una dimensión	RRHH de Comité, UPEI Asesora Rectorado 1 Grado 3 extensión de 20 a 40 horas por 3 meses. Financiamiento externo: \$ 278.302 (2024)	2024
	6 Profundizar en aspectos de diagnóstico organizacional	Al menos se actualiza y profundiza en temas de concursos y percepciones de violencia. Se incluye un capítulo sobre licencias.	RRHH de Comité y UPEI	2023
	7 Promover la inclusión en los concursos TAS la valoración en los méritos en forma expresa para los niveles de conducción / liderazgo; derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación, violencia basada en género, relacionamientos no violentas.	Al menos se realiza 1 propuesta concreta a nivel del área.	RRHH Dirección de División	2023
	8 Proponer a la Comisión de Concursos para poner a consideración del Consejo, modificación del Reglamento de concursos Docentes de la Facultad que incluyan méritos específicos vinculados a la formación en derechos humanos, género y relacionamientos no violentos.	Reglamento actualizado	RRHH Dirección de División	2023

III. Sensibilización y formación en género en la comunidad de FVET	9	Instalar tema Micromachismos como un mecanismo de perpetuación de la violencia y la inequidad de género.	Instalar muestra de Micromachismos Realizar 1 taller sobre Micromachismos	RRMM: muestra: Rectorado, materiales para instalación y traslado: FVET RRHH: FADU	2022 (oct)
	10	Participar en cursos ofrecidos por Udejar en género, violencia, acoso y discriminaciones Capacitación	Al menos 10 personas anualmente se forman en cursos modulares	RRHH: comunicación (redes sociales, web, cartelera) CAEG - ICF - Escuela de Gobierno, centrales	2022-2023-2024
	11	Talleres de sensibilización en derechos humanos, género y no discriminación con funcionariado TAS, docentes y comunidad universitaria. Capacitación	Capacitar al menos áreas estratégicas y jerfaturas en 2022 (50% de las jerarquías) Capacitar al menos la totalidad del personal en áreas estratégicas en 2023 (definidas como tales incluye áreas financiero contables y mecanismos para la prevención y actuación de violencia, acoso y discriminación)	RRHH docentes grado 2, 20 horas x 1 mes (son extensiones de 30 a 40h). Financiamiento FVET en acuerdo con otros servicios: \$ 40.319 (2023) \$ 44.351 (2024)	2022-2023-2024
	12	Capacitación en género y modelo de calidad a todas las personas integrantes Capacitación	Al menos 1 instancia de inducción a integrantes del Comité a demanda o ante modificaciones del Modelo	RRHH: asesoría de Rectorado	2022-2023-2024
	13	Diseñar contenidos y efectivizar un curso on line, abierto y en línea con contenidos normativos de derechos humanos, género, violencia de género y discriminación Capacitación	Poner en marcha un curso on line en plataforma EVA	RRHH: grado 3 para diseño de contenidos por 3 meses, 20 horas. Grado 2 para apoyo de diseños didácticos, 20 horas, por 3 meses. Financiamiento externo: G.3 \$ 157.019 G.2 \$ 124.039	2024

			Recursos humanos de área comunicación y Rectorado	2023
14	Promover el uso del lenguaje inclusivo en el funcionariado con herramientas concretas (docente y TAS)	Al menos 1 acción de sensibilización y uso de herramientas de lenguaje inclusivo	RRHH: comunicaciones y Mecanismo interno	2022-2023 - 2024
IV. Mantener la recepción, derivación y atención de situaciones de violencia, acoso y discriminación	15 Difundir Política de Udelar, Protocolo interno y Ordenanza de Udelar para situaciones de discriminación y acoso sexual, incluyendo la relación docente-alumno.	Al menos se difunde en medios masivos 2 veces al año y en forma permanente la información en la web está actualizada	RRHH disponibles en FVet y área Recursos materiales: \$ 5.000 al año Total \$ 10.000	2023 2024
16	Crear un documento interno para prevenir situaciones de violencia doméstica en la comunidad de Fvet.	1 documento elaborado y aprobado por Consejo	RRHH disponibles en FVet	2022 – 2023 - 2024
17	Mantener Mecanismos de detección y derivación contra la Violencia, el acoso y la discriminación	Ampliar mecanismo interno en funcionamiento contratación de Equipo técnico del Área para la atención de la violencia; el acoso y la discriminación	Monto destinado anualmente según gasto de 2022 ¹ : Financiamiento FVET Año 2022 \$ 202.222 Año 2023 \$ 220.725 Año 2024 \$ 243.000	
18	Sensibilizar autoridades de Fvet en violencia, acoso y discriminación Capacitación	Se realiza al menos 1 actividad anualmente con el Consejo de Fvet	RRHH: UCVAD y extensiones concretas Monto: RRHH docentes grado 2, 10 horas x 1 meses (son extensiones de 30 a 40h). (1 mes cada año) Financiamiento de FVET o intercambio con otro servicio \$ 17.483 (2023) \$ 19.231 (2024)	2022 2023 2024

¹ Este monto se destina al equipo técnico en violencia, acoso y discriminación, del área, está previsto..

			2022 (Julio) - 2023 - 2024
19	Dar a conocer la ordenanza de Udelar actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación Capacitación	Al menos se realiza 1 actividad anual abierta a toda la comunidad, incorporando especialmente estudiantes	RRHH 2022: recursos UCVAD y equipo técnico del área
V. Promover la Corresponsabilidad para los cuidados de niñas y niños en VI. Fvet	20 Difundir Criterios para la inclusión no discriminatoria de estudiantes embarazadas, maternidad y paternidad responsable en FVET. Dirigida a estudiantes de grado y posgrado, instancia anual.	Al menos 1 instancia anual. Difundir mensualmente por las redes sociales el documento.	RRHH ya disponibles en Fvet. Secretaría de Estudiante. Unidad de Comunicación.
	21 Realizar estudio sobre conciliación y corresponsabilidad en FVET (implementación de encuestas de clima laboral y de corresponsabilidad)	1 instancia de difusión	RRHH destinados en 2022 para cuidados. \$ 900.000 Grupo de Trabajo Sala recreativa y de cuidados
	22 Mantener Sala de recreativa en períodos vacacionales (julio, febrero)	Al menos 30 días al año se encuentra activa la sala recreativa en dos períodos diferentes. Incluye reacondicionamiento edificio de la Sala	Monto destinado Financiamiento externo a FVET Fondos de Central 1.500.000 (años 2022 a feb. 2023) 1.500.000 (2023) 1.500.000 (2024) Grupo de Trabajo Sala recreativa y de cuidados
	23 Poner en marcha Sala de cuidados y Centro Siempre.	Reacondicionamiento edificio de la Sala Contratación de personal técnico especializado	RRHH con Fondos INAU y Udelar (ver act. 22) FVET: infraestructura, insumos y mantenimiento edificio Grupo de trabajo en sala recreativa y de cuidados
			2023

			2022-2023
24	Actualizar equipamiento para cumplir con los requisitos del Registro Nacional de Salas y Espacios de Lactancia de lugares de trabajo y estudio.	Revisión de los requisitos de Salas de Lactancia y Completar el Registro para las 6 salas	RRHH de Comité \$ 5.000
25	Sala de Lactancia: difundir su existencia y uso adecuado.	Realizar al menos 1 noticia sobre las Salas incluyendo su debida utilización Folleto con establecimiento de condiciones para entregar a cada mamá/papá que la utilice.	RRHH de Comité Comunicaciones Recursos materiales \$ 5.000
26	Elaborar y difundir un protocolo de uso de Salas de Lactancia	1 documento aprobado por el Consejo y difundido	RRHH de Comisión Unidad de comunicación
27	Registrar y sistematizar uso de sala de lactancia	Mantener un registro actualizado	RRHH de Comisión de Equidad y Género
28	Actividades de sensibilización en cuidados y corresponsabilidad para estudiantes y funcionariado Capacitación	1 actividad de sensibilización anual	RRHH Comisión central y Grupo de trabajo en sala recreativa y de cuidados
VII. Mantener, promover y difundir estructura organizacional formal y autónoma en equidad de género	29	Mantener grupos de trabajo y comisiones	Al menos se mantienen 4 instancias formales. Comisiones de: Comité de Calidad con Equidad de Género, Comisión Asesora en Equidad y Género; y Grupos: Mecanismo interno para la prevención de la violencia, el acoso y la discriminación y Grupo de trabajo sala recreativa y de cuidados
			RRHH de Comité, Asesora de Rectorado Recursos humanos ya destinados con fondos de Fvet, calcular proporción de horas destinadas para cuantificar. (N.º de integrantes de las Comisiones y Comité y Grupo de trabajo)

			2022 2023 2024
		RRHH de Comité Unidad de Comunicaciones Recursos humanos ya destinados con fondos de Fvet, calcular proporción de horas destinadas para cuantificar.	
30	Actualización de página web y redes sociales, carteles, pantallas de Fvet con información de género y calidad.	Al menos hay 10 noticias anualmente vinculadas a género elaboradas por FVET o UDELAR u organismos centrales del Estado.	
31	Difusión de días de interés para inclusión de la perspectiva de género (día de la mujer en la ciencia, día de la mujer rural, día internacional de las mujeres, día contra la violencia hacia las mujeres)	Realizar al menos 2 acciones de difusión de la perspectiva de género en la sede central (intervención artística y/o académica) por año	RRHH de Comité, FVET, Rectorado Recursos Materiales: \$ 5.000 anuales. Total \$ 15.000
VIII.	Promover acciones de género hacia el entorno comunitario	Al menos 2 acciones anuales apoyadas desde Fvet al Movimiento de Mujeres Fvet	RRHH: comité de calidad con equidad de género Integrantes del Movimiento de Mujeres.
32	Apoyar acciones definidas en el marco del Movimiento de Mujeres FVET, con participación de organizaciones de la sociedad civil y comunidad del barrio.		
33	Promover la instalación del estudio jurídico de FDer en el entorno de FVET.	Instalado el servicio del estudio jurídico en el área de influencia de FVET.	RRHH: comité de calidad con equidad de género. Recursos extraordinarios
34	Difundir Sala de recreación y cuidados y/o Centro Siempre una vez instalados en la comunidad del entorno de FVET	Se abren llamados a inscripción de niñas y niños: en vacacionales para sala recreativa y anual para Centro Siempre.	RRHH: Grupo de Trabajo Sala recreativa y de cuidados

MONTO TOTAL PROPUESTO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO DE FACULTAD DE VETERINARIA para el año 2023: \$ 281.044

Recursos humanos para el año 2023: \$ 261.044

Recursos materiales para el año 2023: \$ 20.000

PLAN DE CAPACITACIÓN 2022 – 2023 -2024

A continuación se detallan las acciones del Plan de Capacitación propuestas en el ítem anterior:

Ref. Act.	Nombre	Nº horas	Objetivo	Temario	Público objetivo y Nº estimado	Fecha
2	Transversalizar derechos Humanos y género en Cursos curriculares de la carrera		Incorporar perspectiva de género en curso IEV	Desigualdades de género	Estudiantes de grado Nº estimado: 700	2022 2023 2024
3	1 curso en derechos humanos y género en el interior	45	Poner en marcha un curso en Tecnólogo de equinos, primer año de al menos 35 alumnas/os.	Perspectiva de derechos humanos, género. Aspectos legales y jurídicos.	Estudiantes de grado Nº estimado: 50 promedio anual	2022 2023 2024
4	1 curso optativo a nivel de grado de derechos humanos y género	30	Diseñar y poner a disposición un curso optativo.	a definir	Estudiantes de grado Nº estimado: xx	2024
10	Cursos ofrecidos por Udelar en género, violencia, acoso y discriminaciones	70	Formar en género y sus temáticas principales	Transversalidad de género. Género en organizaciones. Violencia basada en género. Cuidados y corresponsabilidad. Masculinidad hegemónica. Diversidad sexual	Comunidad TAS Nº estimado: 30 personas	2022 (2do semestre) 2023 2024
11	Talleres de sensibilización en derechos humanos, género y no discriminación con funcionariado TAS, docentes y comunidad universitaria.	8	Sensibilizar a personal TAS, docente y de jerarquía media. Área financiero - contable (50% jerarquías).	Sensibilizar en desigualdades de género, discriminación	áreas estratégicas Nº estimado: 20	2022 2023 2024

12	Capacitación en género y modelo de calidad a todas las personas integrantes	8	Realizar inducción y actualizar en el modelo de calidad con equidad de género	Ejes del modelo	Integrantes del Comité Nº estimado: 6 x año
	Diseñar contenidos y efectivizar un curso on line, abierto y en línea con contenidos normativos de derechos ^a humanos, género, violencia de género y discriminación ^r		Dar a conocer los aspectos centrales vinculados a las políticas de igualdad y prevención de violencia, así como las normativas nacionales y universitarias centrales asociadas a la violencia de género, la no discriminación.	Normativa nacional y universitaria sobre violencia, acoso y discriminación	Personas que ingresan en Fvet, estudiantes o funcionariado TAS y docente
17	Sensibilizar altas autoridades de Fvet en violencia, acoso y discriminación	4	Sensibilizar en violencia, acoso y discriminación a las autoridades de Fvet. (50% jerarquías)	violencia de género, discriminación y acoso, recursos universitarios y mecanismos adecuados de consulta/denuncia y procedimientos a cumplir	Altas autoridades de Fvet. - Consejo Nº estimado: 20 personas en cada edición
19	Dar a conocer la ordenanza de Udelar actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación	3	Presentar la ordenanza y sus alcances. Dar pistas sobre relacionamientos no violentos	Mecanismos de denuncia. Mecanismos prácticos de la Ordenanza vigente de Udelar Principios de actuación universitarios Normativa nacional	año 2022: jefaturas de áreas estratégicas año 2023 completa áreas y Comunidad de Fvet Nº estimado: 50 anualmente
28	Actividades de sensibilización en cuidados y corresponsabilidad para estudiantes y funcionariado	4	Dar a conocer los fundamentos conceptuales y las herramientas concretas que tiene Udelar y Fvet para promover la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, y otras personas dependientes.	Aspectos teórico - conceptuales de conciliación y responsabilidad. Ordenanzas internas de Udelar y de Fvet. Mecanismos para acceder a prestaciones de Udelar y Fvet.	Estudiantes o funcionariado TAS y docente Nº estimado: 30 anualmente